



Dependencia: Fiscalía General del Estado de Morelos

Depto.: Coordinación General de Administración

Oficio No. FGE/CGA/1988/DGRH/10/2021

"2021, Año de la Independencia"

Temixco, Morelos; a 21 de Octubre del 2021

CIRCULAR

**PERSONAL DE FISCALIA GENERAL DEL ESTADO DE MORELOS
CON SEDE EN TEMIXCO, MORELOS
P R E S E N T E.**

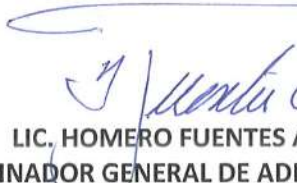
Con fundamento en lo establecido por el artículo *6 de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Morelos; *18 fracción XVI, 76 y *78 fracción XX del Reglamento de la citada Ley. Con el objetivo de reconocer su labor en la salvaguarda de los principios del estado de derecho, mediante el acceso pleno y equitativo a la justicia, el C. Fiscal General del Estado de Morelos Lic. Uriel Carmona Gandará sabiendo la importancia de la labor que desempeña el Agente del Ministerio Público desde el año 2019 llevó a cabo por primera ocasión la celebración del *"Día Nacional del Ministerio Público"*.

Por tal motivo se hace de su conocimiento que el día viernes 22 de octubre del año en curso, estará cerrado el área de estacionamiento de la Fiscalía General con sede Temixco, a efecto de llevar a cabo la Ceremonia de Reconocimiento a los Agentes del Ministerio Público, por lo que se exhorta a tomar las medidas necesarias.

Sin otro particular por el momento, sirva el presente para enviarles un cordial saludo.

ATENTAMENTE




**COORDINACIÓN
GENERAL DE
ADMINISTRACIÓN**
LIC. HOMERO FUENTES AYALA
COORDINADOR GENERAL DE ADMINISTRACION

C. C. P. LIC. URIEL CARMONA GANDARA. FISCAL GENERAL DEL ESTADO. PARA SU SUPERIOR CONOCIMIENTO.
Archivo/Minutario